



DECRETO N° 955

LAJA, 26 de Marzo de 2012.

VISTOS:

- 1.- Modificación de Contratos a Apoyos Familiares del Programa Puente, de acuerdo a formato estipulado por FOSIS.
- 2.- D.A N° 4.108 de fecha 30/12/2011, que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Puente entre la Familia y sus derechos 2012.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar contratos de Apoyos Familiares del Programa Puente, de acuerdo a formato estipulado por FOSIS.

RESUELVO:

1.- APRUÉBESE Modificación de contrato de las siguientes Apoyos Familiares del Programa Puentes, según formato estipulado por FOSIS:

- Catherine Dinamarca Pincheira, RUT N° [REDACTED]
Marcela Poveda Cifuentes, RUT N° [REDACTED]
Vanessa Ester Clunes Cifuentes, RUT N° [REDACTED]
Víctor Aníbal Miranda Medina, RUT N° [REDACTED]
Nevenka Jacqueline Sánchez Becar, RUT N° [REDACTED]

2.- REALÍCESE Modificación de contratos de Apoyos Familiares Programa Puente, a contar del 26 de Marzo del 2012, solo en la estructura de formato, de acuerdo a lo instruido por el FOSIS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/pcv

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco (2)
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233